

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

I.S.S.N.: 0213-7585

2ª EPOCA Enero-Abril 2014



99

SUMARIO

Artículos

Andrés Niembro. Brechas regionales y provinciales de desarrollo educativo en Argentina: Disparidades crecientes en la última década (2000-2009)

Jaume Freire-González e Ignasi Puig-Ventosa. Retos y oportunidades económicas de la adaptación al cambio climático: El caso de Cataluña

Isabel Román Martínez y M^a Elena Gómez Miranda. Las Spin-off Universitarias en Andalucía: Caracterización económico-financiera

Mikel Zurbano, Eduardo Bidaurratzaga y Elena Martínez. Las transformaciones de los modelos territoriales de desarrollo en el contexto de la globalización. Aportaciones desde la perspectiva del desarrollo humano local

M^a Luisa Martí Selva, Rosa Puertas Medina y Consuelo Calafat Marzal. Calidad y eficiencia de las Universidades Públicas Españolas

Marcial Sánchez Mosquera. Los sindicatos más representativos en la concertación social en Andalucía, 1993-2012

Juan de Dios Jiménez Aguilera, José María Martín Martín y Roberto Montero Granados. Felicidad, desempleo y crisis económica en Andalucía. Algunas evidencias

Reseniones y reseñas bibliográficas

Las transformaciones de los modelos territoriales de desarrollo en el contexto de la globalización. Aportaciones desde la perspectiva del desarrollo humano local

Changes of regional development models in the context of globalization. Contribution from the perspective of local human development

Mikel Zurbano

Eduardo Bidaurratzaga

Elena Martinez

Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

Recibido, Octubre de 2013; Versión final aceptada, Febrero de 2014.

Palabras clave: Desarrollo humano local, Glocalización, Regiones socialmente innovadoras, Regiones resilientes.

Keywords: Local human development, Glocalization, Socially innovative regions, Resilient regions.

Clasificación JEL: O18, R11, R13

RESUMEN

La globalización configura un reordenamiento de la estructura espacial. Es en ese contexto donde lo local emerge como espacio potencial para el desarrollo de un proyecto comunitario. Frente a la articulación convencional global-local donde las interconexiones y flujos globales subsumen a las economías locales, la propuesta de un marco de Desarrollo Humano Local (DHL) prioriza la construcción de la globalización desde los territorios sociales. Defendemos que el DHL posibilita el empoderamiento territorial y una globalización de abajo arriba. Sobre estas premisas analizamos la adecuación de las distintas corrientes de la economía regional y local al marco propuesto.

ABSTRACT

The relations between economic spaces, between the global and the local, have already generated considerable academic discussion. Frequently, however, conflicting territory-based studies and differing concepts of local development have obscured the complexities of globalization, thereby reducing the local economy into something forcibly absorbed into the global economy

with no dialectic between them. From this problem emerges another one, namely what is the real nature of development: its purpose broader than mere growth and macroeconomic stability. These debates generate continuous changes in concepts of economic space and diversifications of the way economies (local, global and those between) relate to each other.

The purpose of this article is to reflect critically on the interrelations between local and regional spaces within the world environment. It is basically a theoretical reflection and so its methodology consists of reviewing the literature linking local spaces with globalization. This is in no way intended to be a general review; it is rather a selective discussion focusing particularly on local-global spatial relations, specially stressing the theoretical relevance of local human development (LHD). What we try to do is to construct an analytical model based on the proposals for local and regional development theory in the face of the social and economic consequences of globalization. In particular, the present great recession has seen a notable challenge for the development strategy of local territories. At the same time we also reflect on the theoretical adequacy of the concept of territory and the recent emergence of a concept qualitatively different from but linked to the concept of the social construction of territories. To be sure, the method of revision of the literature, which links local and global is based on the search for the drivers required to reformulate a consciousness of territory as a response to the complex processes of social and economic transformation now in course.

The first step in our argument is a reflection about constructing a framework for the study of LDH in the context of globalization. To do that we look first of all at the study of global-local interrelationships, using a critique of the official positions about such interrelations, which conceive of it as a necessarily hierarchical one in which the global dynamic imposes itself in an top-down unidirectional manner on the local territory concerned. The proposal of converting this into its opposite (from the local base upwards) coincides with the need to consider local development in a communitarian perspective. This coincidence is a paradigm of local development which we go on to study.

We next set out a theoretical reflection about the transformations which have taken place in the contents of the LHD relating them with the changing international environment and the consequent changes in models of accumulation. We move from this reorientation towards a competitive LHD model in which some regions gain while others lose. This takes place in circumstances of globalization and the rise of liberal economic doctrines. Then, we observe a paradigm of endogenous development, linked with proposals emanating from the regions themselves in a climate of crisis of traditional Fordist forms of development. Finally, we study new models emerging within the crisis of globalization taking as main concepts the socially innovative territories and the resilience of the territory, that is, its power for dynamic adaptations to the impact of economic, social and technological changes which these territories show over time.

Based on studies which link the global and the local from the standpoint of LHD we suggest some results based on theoretical reflection. Beginning with the social construction of global-local spaces and its changing and evolutionary dynamics, we defend the need for a bottom-up formulation as opposed to the hegemonic model which condemns a territory to a merely receptive, passive role as the recipient of global flows and whose basic objective is the search for an adequate position in the international division of labour.

The reform of the global-local which we propose is supported on two community pillars, namely that they receive feedback and that they make it desirable and possible. On the one hand, a local development community project is a privileged axis of action for the concept of human development. This expresses the capacity of a collective process which allows the creation and development of that common project. Such capacity is needed especially in moments of change and transformation as a result of its contribution to those who can challenge the resistance to change and strengthening creativity and resilience. Hence, local human development contributes to the empowerment of the local community, and is also at the same time an essential requisite for the emergence of territories as global subjects and a new more just international division of labour.

On the other hand, the global-local model derives support from community development which allows the dynamic adaptation of the social, economic and institutional territories to the glo-

bal socio-económico reality in a state of change and crisis. This local-global bottom-up articulation can be the opening to a different globalization with a social content which is sustainable and has a social content which universalizes not only the market but also social rights. The processes of local development, however, cannot avoid that the global model continues to be the privileged space for the accumulation of capital and that, within the transition to a new model of globalization, local communities continue to be highly vulnerable to the dynamics of the global system.

Starting from this point of synthesis for LHD in the context of globalization, we analyze the suitability for this synthesis of the various schools of thought in regional and local economics. We show how the emergence of territory as an economically relevant concept, started as a functionalist vision and a proposal to concede to a local economy an increase in its production and income. Nevertheless, in a number of more recent contributions there is an incipient questioning regarding the incorporation of other criteria of welfare. The global insertion of territory is something which in most contributions is converted in an exogenous fact, and so the local economy is implicitly considered as a mere object of global economic processes. Only where the influence of institutionalism is stronger, in some contributions about endogenous development, for instance, territory emerges with at least some reactive capacity in the context of global economic insecurity.

Finally, two contributions are singled out as being, in our opinion, particularly close to the model which we have been suggesting. Both of them bear witness to the different currents of territorial thought but suggest a qualitative change in the concept of the territory as subject. The first is the idea of the socially innovative region which departs from the community ontology, raising the question of economically and socially constructing the territory and promoting the satisfaction of individual and collective needs, which means that this proposal comes close to that of DHL. The primacy of social and institutional innovation also proposes a dynamics of community empowerment, which places it very close to the idea of the socially innovative region, with its processes of global-local articulation from below in such a way as to privilege the emergence of the territory as subject. In the second case, that of resilient regions, the evolutionist approach that joins with the approach of the social construction of territory, but also proposes a territorial change adaptive to other changes and interconnected with the world economy, but in such a form that it permits community development which is flexible in times of crisis and economic insecurity.

1. INTRODUCCIÓN

El debate de las relaciones entre espacios económicos y, en particular, entre lo global y lo local tiene un recorrido académico significativo. Pero a menudo, los estudios territoriales y los diversos enfoques conceptuales sobre el desarrollo local han obviado el proceso de globalización, reduciendo el marco de análisis de la economía local a una inevitable supeditación de la misma a los imperativos de la economía global. Paralelamente, durante las últimas décadas se produce un cuestionamiento del concepto tradicional de desarrollo por parte de diversas corrientes de pensamiento económico y social (posdesarrollo, desarrollo humano, desarrollo sostenible, buen vivir, economía social y solidaria, etc), con un mayor contenido social y político, y con un creciente énfasis en su dimensión normativa. Estos debates promueven una continua transformación del concepto de espacio económico y una reformulación de las escalas espaciales que vinculan a las economías locales y globales de manera diversa y multiescalar.

El objetivo del artículo es realizar una aproximación al estudio de la adaptación de algunas de las más significativas y recientes aportaciones teóricas del desarrollo territorial a la dimensión cambiante del concepto de desarrollo, en particular del desarrollo humano. Además, se contempla con mayor atención la vertiente de la articulación entre el espacio local y global que se infiere a partir de las diversas acepciones del desarrollo territorial. El propósito no consiste en realizar una síntesis del conjunto de aportaciones teóricas al concepto de desarrollo territorial incorporando algunas actualizaciones al mismo. Más bien, ofrecemos una visión de los cambios de contenidos en materia de desarrollo territorial y observamos que el contenido social y normativo del desarrollo humano local ofrece un grado de encuentro con aportaciones como las regiones socialmente innovadoras y las regiones resilientes. Asimismo, vinculamos los procesos de desarrollo del territorio con las dinámicas globales destacando aquellos aspectos más sobresalientes de las principales corrientes de desarrollo local que inciden en su relación con la escala global. Bajo este prisma, establecemos un marco analítico fundamentado en la propuesta de desarrollo humano local para entender las respuestas que desde el desarrollo local y regional se han ido perfilando frente a los cambios sociales y económicos en la globalización. En particular, la gran recesión en curso plantea un desafío notable para la dinámica de desarrollo de los territorios locales. De forma paralela, reflexionamos sobre la reformulación del concepto de territorio y la emergencia de una concepción cualitativamente distinta en aquellas contribuciones más recientes vinculadas a la construcción social del territorio.

Para empezar, realizamos una reflexión para la construcción de un marco de análisis del desarrollo humano local en el contexto de la globalización. Para ello nos detenemos, en primer lugar, en el estudio de la articulación global-local con una crítica a las posiciones oficiales que conciben la misma como una jerarquía donde las dinámicas globales imperan de manera unidireccional en el territorio. La propuesta de una articulación desde la base local viene a ser coincidente con la necesidad de considerar el desarrollo local en su perspectiva comunitaria de acuerdo con el paradigma del desarrollo humano local que estudiamos a continuación.

Para avanzar en el análisis, realizamos una reflexión teórica sobre las transformaciones experimentadas en los contenidos y las bases del paradigma del desarrollo humano local relacionándolas con las condiciones cambiantes del entorno internacional y de los modelos de acumulación. Partiremos de la reorientación hacia un modelo de desarrollo regional y local competitivo con regiones que ganan y pierden en un entorno de creciente globalización y ascenso de la doctrina liberal. Posteriormente observaremos el paradigma del desarrollo endógeno muy vinculado a las propuestas de reestructuración desde las propias regiones en el contexto de la crisis del fordismo. Finalmente estudiaremos los nuevos paradigmas emergentes en un contexto recesivo y vulnerable de la economía global tomando como

ideas-fuerza las regiones socialmente innovadoras y la capacidad de resiliencia del territorio, es decir, su habilidad para la adaptación dinámica a cambios e impactos económicos, sociales, tecnológicos, etc. que perfilan la dinámicas y trayectorias de ese territorio en el tiempo.

2. LAS ECONOMÍAS LOCALES EN LA GLOBALIZACIÓN

A lo largo de las tres últimas décadas asistimos a una creciente revalorización de los espacios locales y regionales, tal y como lo reflejan las abundantes aportaciones teóricas que sobre las economías locales y regionales han sido desarrolladas durante este periodo. Puede parecer paradójico que este desarrollo teórico tenga lugar en un contexto de expansión de la globalización económica que privilegia los flujos globales y constriñe la distancia económica. Sin embargo, a lo largo de los últimos años muchos autores han destacado esta realidad espacial que conjuga la pujanza de la globalización con la emergencia de lo local. Precisamente el neologismo *glocalización* (Swyngedouw, 1997; Brenner, 2003) viene a enfatizar la unicidad de las dinámicas de globalización y de localización que lejos de ser observados como fenómenos contradictorios son analizados como las dos vertientes de un mismo proceso de reformulación territorial a escala mundial.

La crisis de los espacios nacionales de tipo fordista significó la ruptura de la coherencia económica nacional autocentrada. La globalización liberal apuntala esa tendencia y con ella tiene lugar la consolidación de la economía global como el espacio privilegiado de acumulación. Ahora bien, ese despliegue de la coherencia productiva y económica al espacio global no lleva implícita la igualación y homogeneización de los territorios sino, al contrario, entraña una creciente fragmentación y divergencia en sus dinámicas que es funcional a las necesidades de rentabilidad de las cadenas de producción internacional (Dicken, 2003; Gertler, 2003). En paralelo, la articulación escalar entre lo global y lo local tiene una dimensión específica en el ámbito de las metrópolis. El concepto más conocido es el de “ciudades región globales” que amplía el término de “ciudades globales” de Sassen (2001, 2003, 2007) y alude al hecho de que las ciudades-región globales funcionan como nodos esenciales espaciales de la economía global y como actores políticos singulares sobre el escenario global. Partiendo de las estructuras nodales y las economías de aglomeración las ciudades-región globales emergieron durante los noventa como un sujeto territorial críticamente importante en el ámbito geográfico e institucional global (Soja, 2000; Soja, 2005; Scott, 2001; Storper, 1997).

Además, la supremacía de los mercados globales, de las cadenas de producción internacionales y la reestructuración productiva flexible que las acompaña actúa limitando las capacidades de las economías nacionales, en particular en su

potencial de intervención a través de las políticas públicas. Asimismo, esa supremacía plantea un desafío para los espacios locales y regionales en la medida en que estos se tienen que adaptar a las crecientes exigencias competitivas globales. Esta adaptación local al entorno global provoca una creciente competencia entre las economías regionales y locales y en esta carrera competitiva hay regiones que pierden y regiones que ganan (Benko y Lipietz, 2000).

Por lo tanto, la globalización incorpora dinámicas de potencialidad local y regional para aquellas regiones bien posicionadas en las cadenas producción globales y adaptadas a la economía del conocimiento. Pero, al mismo tiempo, genera procesos de exclusión de regiones y economías donde los sistemas locales de producción son destruidos o no consiguen incorporarse adecuadamente en la nueva división internacional del trabajo. El desempleo, la desestructuración productiva y social, el empobrecimiento y deterioro de valores son en estos casos el resultado local de los procesos globales. Los sistemas territoriales de producción se ven obligados a una adaptación dinámica a las nuevas relaciones de producción generadas entre empresas transnacionales de alta movilidad y las empresas subcontratadas locales, dependientes y necesariamente flexibles, sometidas a una elevada competencia inter-empresarial. Aquí cada empresa o filial constituye el anclaje local de las redes de producción global y su enraizamiento es un aspecto central para la capacidad de difusión económica en el territorio. En resumen, la fragmentación espacial, funcional para la acumulación, no genera por sí misma la revalorización de las economías locales. El resultado del impacto de los procesos globales es muy desigual desde la óptica social y territorial.

Klein (1997) considera la capacidad de movilización social desde la base local como una pieza fundamental para que los territorios aspiren a beneficiarse de los procesos globales. En este sentido, la lógica política de la reformulación espacial anima el empoderamiento territorial y la constitución de un escenario de gobernanza local. El marco local es un escenario privilegiado para la concertación y el partenariat entre los actores locales que crean interrelaciones sociales y económicas sobre la base de la confianza y la proximidad. Esta red comunitaria de agentes sociales y económicos anima los procesos de gobernanza local contribuyendo a la emergencia de entornos de micro y mesoregulación en los espacios locales. Prevalce aquí la lógica política que depende de las relaciones de poder cruzadas entre los actores internos y externos al territorio que reconfiguran el sentido y los límites de la construcción institucional local. Según Klein (1997) es a través de esta lógica como los espacios locales y regionales que combinan sentido comunitario, acuerdos institucionales y relaciones productivas, pueden emerger como espacios de regulación y de desarrollo económico en el contexto global.

No obstante, la exposición de las economías locales y regionales al entorno competitivo global impulsa una creciente homogenización de las políticas económicas supeditadas a las exigencias del capitalismo liberal global (Jessop, 2002). La

dualidad entre la coherencia global de la economía y la permanencia del espacio nacional de regulación junto con la primacía de las políticas liberales tiene una serie de consecuencias directas en la configuración y gestión de los territorios. En primer lugar, la respuesta de las economías locales está limitada por la pérdida de soberanía económica y de capacidad de maniobra de los gobiernos nacionales y regionales. Además, las soluciones locales expuestas a los retos globales también exigen atraer capitales extranjeros y, por lo tanto, el sometimiento a unos objetivos que entrañan una creciente competencia a la baja entre territorios. Paralelamente, las prioridades de desregulación, privatización y flexibilidad en la gestión pública han provocado el desmantelamiento progresivo del tejido de solidaridad local.

El encadenamiento desde lo global a lo local aboca a las economías locales a una exposición desmedida a las fuerzas y agentes globales y entraña una posibilidad de desarrollo dinámico para algunas de ellas en el mejor de los casos y un debilitamiento generalizado de la mayoría. Esta es la perspectiva oficial en las corrientes teóricas y prácticas del desarrollo local. La crítica a la globalización que realizan algunos de sus partidarios tiene más que ver con la marginación de ciertos territorios del proceso de globalización antes que con un rechazo a la exclusión social y al paradigma del desarrollo.

Sin embargo, esta formulación global-local de *arriba abajo* no es la única posible ni deseable a la hora de afrontar la dinámica global por parte de los territorios. El objetivo del desarrollo humano y la movilización social a la que hemos hecho alusión son los pilares sobre los que asentar un desarrollo local alternativo de *abajo arriba*, imbricado en la economía global desde el *empoderamiento* local. En esta dirección apuntan un abanico de iniciativas múltiples que se van extendiendo tanto en países desarrollados como en países en desarrollo. En estos últimos destacan las iniciativas que se despliegan en América Latina al calor de las iniciativas de la CEPAL, en particular a partir de la ruptura con los principios del consenso de Washington. Partiendo de enfoques industrialistas muy vinculados a los de los distritos industriales italianos la emergencia de las economías locales, en particular en el cono sur americano, es un hecho muy bien documentado (Albuquerque, 1997; Costamagna et al., 1999; de Mattos, 2000; Boisier, 2005; Silva Lira, 2005).

El planteamiento alternativo de desarrollo no busca tanto la especialización productiva para la inserción en las cadenas globales de producción y en la división internacional del trabajo, sino más bien generar un proyecto comunitario de desarrollo que busque la cohesión y el interés social. Ese proyecto tiene que ser el punto de partida para priorizar las necesidades de la sociedad local y tratar de satisfacerlas a través de estrategias de desarrollo humano y sostenible partiendo de la potenciación de los recursos locales y la adaptación dinámica de los procesos sociales, económicos e institucionales territoriales a la realidad socioeconómica global en transformación.

Asimismo, esta perspectiva de abajo arriba desde la base de los procesos locales a los globales resulta interesante también para la construcción de otra globalización de dimensión social y enraizada en las necesidades económicas y sociales colectivas. La globalización así entendida puede ser un vehículo para universalizar los valores y las singularidades sociales, económicas y políticas de carácter local y regional. Pero esta perspectiva desde el desarrollo humano también propone contraponer a la pretensión de universalidad del mercado libre y los flujos económicos globales otro objetivo, el de la universalidad de los derechos humanos, sociales y políticos, estableciendo las condiciones para su puesta en vigor. Estas condiciones no son exclusivamente locales si no que exigen la colaboración efectiva de organizaciones y fuerzas sociales e institucionales a diferentes escalas –nacional, continental y global- (Coraggio, 2000). Esto significa que para que el desarrollo humano local sea una alternativa universal para otro desarrollo es precisa la transformación de las condiciones de regulación de los mercados y de la intervención pública en las escalas espaciales más amplias desde lo local hasta lo global.

En buena lógica las dinámicas de conformación de escenarios de gobernanza local para este desarrollo comunitario local no son automáticas sino más bien complejas y se enfrentan a visiones e intereses en muchas ocasiones divergentes por parte de los agentes e instituciones locales.

No podemos obviar el impacto que la gran recesión tiene en la configuración de las interacciones entre lo global y lo local. En primer lugar porque es una crisis de acumulación asociada al modelo de globalización liberal y precipitada por la dualidad entre la esfera económica global y los espacios de regulación nacionales obsoletos, pero que lejos de resolver o redirigir la paradoja la refuerza en un escenario de debilidad en la concertación y coordinación de las medidas y las políticas. En segundo lugar, la situación de inestabilidad y crisis financiera ha provocado un drenaje de recursos de la esfera productiva a la financiera que prioriza esta última y cuestiona la efectividad de las aportaciones teóricas del desarrollo local restringidas a la reactivación productiva en un entorno de volatilidad e inseguridad macroeconómica permanente. En tercer lugar, la gran recesión evidencia de forma más nítida la relevancia de la articulación local-global y la necesidad de reconsiderar los espacios locales y regionales como sujetos sociales, activos, empoderados y comprometidos con el desarrollo humano local y global.

3. DESARROLLO HUMANO LOCAL COMO MARCO INTERPRETATIVO

No cabe duda de que el análisis teórico sobre el concepto del desarrollo ha evolucionado muy sustancialmente a lo largo de las últimas seis décadas. Inicialmente, el debate estuvo vinculado a la importancia de los factores internos o externos para

explicar las situaciones del entonces denominado subdesarrollo, así como al grado de confianza en el sistema de mercado, o diferentes formas de regulación y planificación a modo de estrategias e instrumentos para alcanzar el ansiado objetivo del desarrollo, si bien entendido de forma muy convencional. Afortunadamente, algunas interesantes aportaciones teóricas desde principios de los años 70, y posteriormente a finales de los 80 tras el auge del neoliberalismo económico, comenzaron a hacer frente al discurso monocorde que destacaba la importancia de los recursos y la capacidad de producción o de generación de renta. De este modo, diversos análisis alternativos comenzaron a hacer hincapié en la lógica de la satisfacción de necesidades básicas, las capacidades, la libertad de elección de las personas entre una amplia gama de opciones, y lo que desde primeros de la década de los 90 hasta nuestros días ha venido a popularizarse como desarrollo humano de la mano del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), a partir de las aportaciones teóricas de Sen o Streeten, entre otros (Griffin, 2001; Unceta, 2001, 2009).

Por otro lado, inevitablemente influenciado por el contexto de la globalización económica, recientemente encontramos a su vez un creciente número de propuestas que intentan hacer frente a los desequilibrios generados por esas dinámicas globales desde una aproximación local al análisis sobre el desarrollo. En ese sentido, el marco local-regional que hemos desbrozado se interpreta desde diferentes enfoques como una referencia idónea para analizar los procesos de desarrollo. No obstante, la economía convencional, obsesionada con el crecimiento económico y la promoción de la actividad económica, se limita en este caso a reproducir a una escala más reducida sus análisis y propuestas ortodoxas generales. Por el contrario, diferentes análisis críticos en esta materia suelen caracterizarse por su perspectiva integral, más allá de aspectos estrictamente económicos, y/o por la importancia que conceden a los actores y recursos locales, así como al carácter endógeno del desarrollo.

El enfoque del desarrollo humano local (DHL), en términos de elaboración teórica y metodológica aún incipiente y en proceso de construcción, bebe ineludiblemente de los marcos teóricos vinculados a los dos conceptos que lo conforman: el desarrollo humano y el ámbito de lo local-regional.

En el caso del desarrollo humano, esto supone tomar como punto de partida la propuesta teórica de las capacidades de Sen, si bien complementada por las contribuciones de Nussbaum, o por los aportes teóricos en torno a conceptos como la seguridad humana, el capital social, el desarrollo de capacidades, las capacidades colectivas, etc., todos ellos incorporados de alguna forma por el PNUD en sus diferentes informes. En cuanto a lo local, el planteamiento obedecería a la asunción de que es éste el ámbito donde mejor se pueden identificar las limitaciones y potenciales para la concreción satisfactoria de los procesos de desarrollo, así como para analizar la realidad a partir de una concepción integral y endógena de dichos procesos.

Desde el enfoque del DHL, el ámbito de lo local precisaría de una concepción definida¹ del territorio, la comunidad y los diferentes agentes y colectivos implicados, donde exista un proyecto común en un espacio compartido, y desde donde realizar propuestas colectivas y construir alternativas dentro del nuevo escenario internacional. Asimismo, desde esta perspectiva, lo local no debería nunca entenderse en términos de aislamiento o desconexión respecto al marco global, o al margen de otros grupos más amplios en los que se integra. De ello se deriva la necesidad de tener en consideración también las relaciones con el resto de marcos supracomunitarios por encima de la referencia local establecida, a modo de articulación multinivel con todos ellos, a partir de cuya redefinición poder contribuir a la construcción de una globalización distinta (Dubois et al., 2011; Viadero y Alberdi, 2011).

Si bien parece clara la confluencia en cuanto a planteamientos del enfoque del DHL con respecto a diferentes perspectivas críticas sobre el desarrollo local², el elemento distintivo fundamental sería la propia concepción de dicho desarrollo, entendida desde la óptica del desarrollo humano, y crecientemente vinculada a otro renovado concepto de larga tradición como el bienestar.

Las ideas vinculadas al concepto del bienestar han evolucionado en los últimos años hacia referencias cada vez más objetivas, sobre todo de la mano de las aportaciones de Nussbaum (2003) y su lista de capacidades individuales básicas. Asimismo, recientemente, más allá de aproximaciones centradas en la libertad de elección y las capacidades individuales, ha surgido de manera creciente la necesidad de enfatizar a su vez la importancia del desarrollo de las capacidades colectivas y de la dimensión social del bienestar³ (Dubois, 2008).

Entre las teorizaciones que incluirían esa dimensión social o colectiva, destacamos dos, las vinculadas a los conceptos de seguridad humana y capital social. El concepto de seguridad humana, surgido a mediados de los 90 de la mano del PNUD (1994), tras cierto olvido, ha pasado a cobrar un mayor protagonismo recientemente, no sólo vinculado a aspectos convencionales de la seguridad, sino sobre todo a las dificultades y obstáculos para alcanzar el desarrollo humano en un contexto de crisis, y creciente vulnerabilidad e incertidumbre. Ello ha puesto de relieve los graves efectos de la inseguridad socioeconómica y/o política, así como la importancia de

- 1 La definición propuesta por Arocena (2001) entiende una sociedad local como aquella que ofrece un sistema de acción sobre un territorio limitado capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados.
- 2 Nos referimos a los enfoques defendidos por autores como Alburquerque, Boisier, Arocena y Vázquez Barquero, entre otros.
- 3 De hecho, el propio PNUD ha lanzado una propuesta sobre el desarrollo de las capacidades, donde incorpora esta dimensión colectiva al considerar que el logro del desarrollo humano depende de las capacidades individuales de las personas, organizaciones y sociedades para mejorar su situación (UNDP, 2008).

la predictibilidad de las condiciones de bienestar, no solo, pero particularmente en los países en desarrollo (Wood, 2007; Dubois et al., 2011).

Respecto al capital social, este concepto ha resurgido con el propósito de enfatizar la necesidad de un enfoque multidisciplinar para el análisis del desarrollo a partir de dimensiones sociales e institucionales, si bien desde diferentes enfoques no siempre compatibles. La visión que consideramos más sugerente y útil para nuestro análisis es aquella que entiende el capital social no solo como instrumento sino también como objetivo en sí mismo, y que lo asume como un compromiso compartido de valores sociales que se expresan en la cantidad y calidad de las relaciones sociales (Staveren, 2000; Dubois et al., 2011). Por último, otras aportaciones recientes que deben tenerse en consideración son las vinculadas a los conceptos desarrollo de capacidades y capacidades colectivas, por parte de organismos como el PNUD y del ECDPM (European Centre for Development Policy Management). Si bien en ambos casos, se hace un esfuerzo de definición de dichos conceptos y de su tipología, aún es necesario más trabajo de concreción y profundización sobre ellos.

Crystallizando las diferentes aportaciones de estas fuentes, el enfoque del DHL sería, por tanto, un intento de establecer las bases teóricas y metodológicas a partir de las cuales contribuir al empoderamiento de las comunidades locales para la mejora de sus condiciones de desarrollo, entendido éste en un sentido amplio. De este modo, pretendiendo llegar más lejos que la mayor parte de los diferentes enfoques manejados desde una perspectiva regional o local, el DHL constituye el marco interpretativo de un proceso integral, o conjunto de procesos, en el que, mediante la ampliación de oportunidades para individuos, grupos sociales y comunidades territorialmente organizadas de pequeño o mediano tamaño, una sociedad decide de forma autónoma sobre su futuro (deseable y posible). Un futuro en el que se tratarían de mejorar las condiciones de su bienestar en términos económicos, sociales y políticos a partir de la equidad de género, la apropiación, la participación, la sostenibilidad y la justicia social (Dubois et al., 2011).

En definitiva, el DHL expresaría la capacidad de una colectividad para definir y llevar adelante un proyecto común a partir de un proceso colectivo que permita la creación y desarrollo de dicha capacidad. Tal capacidad se torna particularmente necesaria en momentos de cambio y transformación, mediante su contribución a hacer frente a las resistencias al cambio, y reforzando la creatividad y la resiliencia (Dubois, 2011).

Más allá de la aproximación conceptual ahora realizada, a nivel institucional, debe señalarse también la creciente apuesta por parte del propio PNUD, junto con otras agencias de Naciones Unidas, por medio del programa ART⁴, para la promo-

4 ART es una iniciativa de cooperación internacional que apuesta por una nueva forma de multilateralismo que pretende romper con la fragmentación previa de las actividades de diversas agencias de

ción de un nuevo marco de referencia teórico y práctico en torno al concepto del desarrollo humano local. El seguimiento al despliegue de este programa en diversos países en desarrollo de varios continentes debe considerarse, por tanto, clave a la hora de analizar las propuestas teóricas y las iniciativas y políticas susceptibles de poner en práctica sobre la base de este nuevo enfoque del DHL.

En síntesis, el DHL es una propuesta para un modelo de desarrollo alternativo con una visión normativa del desarrollo basado en el enfoque de las capacidades individuales y colectivas. Partiendo de una redefinición del bienestar propone nuevas referencias para la evaluación del mismo, nuevas categorías para la interpretación de la realidad y un diseño renovado de las políticas, todo ello sobre la base de la primacía de la realidad y estrategia local y comunitaria. El bienestar, entendido como resultado y como proceso, presenta una dimensión tanto individual como social y colectiva e incorpora un sentido de perdurabilidad de los logros del mismo que se concreta en la categoría de seguridad humana.

Más allá de la dimensión individual del bienestar –donde se encuadran las capacidades individuales– es en el ámbito colectivo y sus categorías centrales donde recae nuestra atención. En concreto, el concepto de seguridad humana, que en un contexto de incertidumbre y vulnerabilidad global acelerada por la crisis, nos remite a una ausencia de temor y de carencias y al derecho a una vida digna. Por otra parte, el capital social como expresión de la capacidad colectiva incorpora la dimensión relacional –en calidad y cantidad– y los procesos de gobernanza no ya como mero instrumento sino como un objetivo mismo del desarrollo. Asimismo, es en este marco de capacidades colectivas donde los procesos de empoderamiento, apropiación, participación y justicia social adquieren un contenido propio como palancas que animan las transformaciones sociales comunitarias inherentes al concepto de DHL.

4. CONTRIBUCIONES TEÓRICAS AL DESARROLLO LOCAL

En este apartado confrontamos algunas de las principales contribuciones teóricas en el ámbito de la economía regional y local con el marco del desarrollo humano local en el contexto de la globalización. No se pretende realizar aquí una revisión exhaustiva de las aportaciones teóricas que han alimentado el campo de los estudios económicos territoriales. Por un lado, es complicado discernir y deli-

Naciones Unidas (PNUD, OIT, UNIFEM, UNITAR, ACNUR, UNOPS, y OMS entre otras) e impulsar su acción coordinada con los gobiernos, para favorecer la participación activa de las comunidades locales y de sus actores sociales en los procesos de desarrollo. www.undp.org

mitar las fronteras entre diferentes corrientes en la medida en que muchas de las contribuciones están entrelazadas y se solapan. Pero, en particular, nos interesa contrastar la visión nuclear de algunas contribuciones con el marco de análisis que hemos expuesto en los dos apartados previos. Concretamente, analizamos la visión de los territorios competitivos que se desarrolló a partir de finales de los ochenta y más tarde las contribuciones de contenido más institucionalista y evolucionista que realizan tanto el desarrollo endógeno como la nueva geografía económica y los sistemas regionales de innovación.

4.1. La competitividad de los territorios

Siguiendo a las corrientes neoclásicas, el territorio es desde esta perspectiva el espacio “contenedor” de recursos y factores productivos. La dotación territorial de factores productivos aparece como el factor clave para el desarrollo económico identificado de manera convencional con el crecimiento económico y el incremento de la renta. Así, aquellas regiones o economías locales con una mayor y mejor dotación de recursos serían las que más capacidad competitiva tendrían. La noción tradicional de competitividad está asociada con la capacidad de competir y ganar mayores cuotas de mercado. Durante décadas los análisis de la competitividad han estado sesgados hacia una perspectiva macroeconómica de mercado centrada en la competitividad precio y coste de las exportaciones. La definición de la competitividad que realiza la OCDE (1992) va más allá y combina los elementos de crecimiento económico y éxito exportador⁵. Ésta incorpora también aspectos microeconómicos reorientando la competitividad hacia la habilidad de las empresas para competir. A partir de este criterio, Porter (1990) marca un punto de inflexión en el análisis de la competitividad integrando las teorías basadas en la competitividad empresarial con el análisis emergente sobre los determinantes de la competitividad nacional. De esta forma establece un marco que combina el fundamento microeconómico de la competitividad territorial con el éxito asociado al crecimiento de la renta. Además añade que el único concepto de competitividad efectivo a escala territorial es la productividad.

En cuanto a las razones para la competitividad territorial, Porter las resume en dos grandes grupos de factores, por un lado los factores macro o de contexto y, por el otro, los derivados del análisis microeconómico. Las condiciones de contexto favorables (estabilidad social y política, la seguridad jurídica, un medioambiente saludable...) serían una condición necesaria para la competitividad pero no la explican. La capacidad competitiva sería más bien el resultado de aspectos

5 Ver también OCDE (2005) y OCDE (2006), informes centrados en la competitividad regional y urbana.

microeconómicos como la sofisticación de la estrategia y organización empresarial y la calidad del entorno microeconómico territorial. Para el análisis de este contexto microeconómico, este autor elaboró el *diamante de la competitividad* vertebrado sobre cuatro ejes interrelacionados: el contexto para la estrategia empresarial y la rivalidad; las condiciones de los *inputs*; la red de industrias de apoyo y relacionadas y las condiciones de demanda (Porter, 1990). Esta formulación realizada para la escala nacional se difundió con posterioridad a otros ámbitos territoriales incluidos el regional y local en lo que se conoce como ventaja competitiva de las regiones⁶. El éxito del discurso de la competitividad en la academia y en las políticas oficiales ha derivado en un énfasis en la rivalidad entre territorios en los procesos de desarrollo económico. Esta visión competitiva concibe al territorio como una empresa que compete por una cuota de mercado en un entorno de economía global crecientemente interrelacionado y competitivo (Wilson, 2008). Esta visión es criticada por Krugman (1994) para quien no tiene sentido hablar de competencia entre países (territorios) porque no se puede extrapolar a la competencia entre empresas. Para este autor, el comercio internacional no es un juego de suma cero, sino un intercambio donde todas las partes obtienen beneficio del mismo.

Una formulación parecida, pero que va más allá y habla de la *competitividad sistémica* es la que realiza el Instituto Alemán de Desarrollo (Esser et al., 1996). Estos autores configuraron también un polígono de interacciones en función de los niveles de los agentes y las políticas (meta, macro, meso y micro). Este enfoque realza el nivel mesoeconómico reflejado como una escala de organización y gestión de las políticas y estructuras y como un problema de complementariedad entre el estado y el sector privado. En este nivel la dimensión regional cobra especial relevancia.

Autores como Ohmae (1995) han destacado esta opción del territorio competitivo subrayando la inoperancia del estado-nación y la importancia de las regiones como unidades económicas de base en una economía globalizada. De esta manera, el territorio que compete es un espacio que responde de forma reactiva a los imperativos del proceso de globalización. En un contexto global de creciente rivalidad interregional esto significa que las economías locales y regionales tienen que adaptar y ajustar su dotación de factores a la cambiante realidad de los mercados globales. Nos encontramos, por lo tanto, ante una estrategia adaptativa de carácter reactivo del territorio a la dinámica de la economía globalizada.

A lo largo de los últimos años se está desarrollando un debate en torno a los objetivos y las medidas e indicadores que expresan el éxito de los territorios competitivos⁷. Algunos autores cuestionan abiertamente la validez del objetivo exclusivo

6 Asimismo fue muy destacada la contribución de Porter en la difusión del concepto de *cluster*.

7 Ver *Regional Studies* vol. 38 nº 9.

del crecimiento económico alineado con la definición de la competitividad basada en la renta propuesta por la OCDE (1992) o Porter (1990) y que descansa en la importancia determinante de la productividad y el progreso técnico. Pero también entre los autores adscritos a este paradigma hay un consenso creciente sobre la necesidad de revisar los objetivos de los territorios competitivos y, en definitiva, el propio concepto de progreso económico⁸. El debate de la sostenibilidad del desarrollo y la complejidad de la relación entre renta y bienestar también ha alcanzado al territorio competitivo. En definitiva, esta corriente exagera el énfasis en la competencia entre territorios y, a pesar de la reconsideración del mismo, plantea todavía la mejora de la productividad y el crecimiento de la renta como objetivos centrales.

4.2. El desarrollo endógeno, la especialización flexible y la nueva geografía económica

La atención sobre el concepto de desarrollo endógeno tuvo lugar en los años 70 y 80. En primer lugar, se produce un fracaso en los procesos y en las políticas de desarrollo convencional para alcanzar a las áreas desarrolladas por parte de países y regiones, cuyo núcleo central era el intento de atraer a grandes empresas externas. Además en esa época se evidenció el relativo éxito de un conjunto de experiencias de industrialización a partir de pequeñas y medianas empresas difusas en el territorio, cuyo exponente más conocido son los distritos industriales italianos (Becattini y Rullani, 1996). Las teorías sobre el postfordismo y la especialización flexible de Pioré y Sabel (1984) junto con las nuevas regiones industriales se añaden a esta realidad cambiante y anuncian la quiebra de la idea de un único modelo de desarrollo.

Las aportaciones teóricas sobre el desarrollo endógeno y autocentrado tuvieron su punto de mira en el territorio desde sus inicios. La economía incorporó entonces el espacio como una variable fundamental. El modelo de desarrollo endógeno pone el énfasis en la autonomía del proceso de transformación de la economía local, subrayando la centralidad de los procesos decisivos de los actores locales y su capacidad para controlar e interiorizar los conocimientos y las informaciones externas, en una senda de desarrollo autosostenido (Garofoli, 2006). En efecto, más allá de la importancia de la acumulación de capital y del progreso tecnológico, este enfoque identifica una senda de desarrollo autosostenido de carácter endógeno, al argumentar que los factores que contribuyen al proceso de acumulación de capital, generan economías, externas e internas, de escala y de aglomeración, reducen los costes generales y los costes de transacción y favorecen las economías de diversidad.

8 Para obtener más detalles sobre las más recientes contribuciones acudir a Wilson (2008).

La teoría del desarrollo endógeno reconoce, por lo tanto, la existencia de rendimientos crecientes de los factores acumulables pero también el papel de los actores económicos, privados y públicos, en las decisiones de inversión y localización (Vázquez Barquero, 1999). En este sentido, el espacio local se concibe como entorno de encuentro entre agentes y actores económicos, donde se concitan las modalidades de colaboración inter-empresarial, y donde se concreta y decide sobre la división social del trabajo; en resumen, viene a ser el espacio de encuentro entre las fuerzas del mercado y las formas de regulación social (Becattini y Rullani, 1996). Estas características hicieron que los países en desarrollo apreciaran la existencia de una senda de desarrollo no ligada inexorablemente a los dictados de las fuerzas externas, sino basada en sus propios recursos, potencialidades y políticas, aunque sin excluir la consideración de los impactos positivos que las tendencias externas favorables pudieran desencadenar en cada territorio (Lira Cossio, 2003).

Esta concepción entronca con la óptica institucionalista del territorio al poner también el énfasis en las externalidades no comerciales y en el reconocimiento de que el tejido institucional adecuado es esencial para el éxito en la adaptación progresiva de la economía regional ante la incertidumbre económica (de mercado, tecnológica, etc.) (Gainza y Unceta, 2011). Así, Alburquerque (2004) destaca el carácter esencial de la actitud proactiva de los gobiernos regionales, unida a la movilización de los actores locales, de manera que se avance hacia la construcción de lo que denomina “capital social comunitario”. Se trata, por tanto, de buscar una estrategia de aumento de la productividad y la competitividad, junto con la consecución de progreso social y desarrollo sostenible basado, entre otros, en la coordinación de las acciones de los distintos agentes y en la participación de la sociedad civil (Vázquez Barquero, 2009; Díez y Gutiérrez, 2008).

La potencialidad del desarrollo endógeno a partir de la referencia de los distritos ha sido ampliamente cuestionada. Desde una visión empírica se ha constatado que responden a una realidad muy específica y que no existe un modelo único de distrito industrial. No existe, pues, la posibilidad de reproducir unos factores universales para reproducir los distritos, entre otras razones, debido a que en estos se da un proceso evolutivo de adaptación permanente a las demandas del entorno local que impiden su generalización. Además, el concepto de distrito industrial ha sido, asimismo, criticado por su falta de precisión en relación a conceptos como las redes de empresas o la noción de competencia cooperativa (Moncayo, 2002). Una crítica adicional es que, a pesar del reconocimiento de las interdependencias no mercantiles, los distritos industriales siguen considerando como objetivo prioritario la acumulación de los factores productivos y el territorio como contenedor de los mismos.

Por nuestra parte queremos añadir que la dinámica del distrito y las primeras concepciones de desarrollo endógeno asociadas a ésta presentan un carácter exclusivamente local. En efecto, el foco de atención son las PYMES locales y su capacidad

de flexibilizar la producción en una nueva división del trabajo y en la articulación de redes inter-empresariales de contenido local. La realidad de la gran empresa y de la emergencia de las grandes corporaciones transnacionales que ya en los ochenta eran actores económicos determinantes en el escenario económico global y local son elementos que han puesto en evidencia las limitaciones de las corrientes del desarrollo endógeno. Hay otros aspectos de esta limitación en la visión global que también juegan un papel restrictivo en la consideración formal de esta teoría. Es el caso de la escasa importancia otorgada a la hegemonía de las políticas en la escala global, puesto que el perfil liberal de las mismas entrañaba una contradicción con los criterios de intervención del desarrollo endógeno.

Con el declive parcial de la idea de distrito industrial se produce una visión más dinámica de los factores que explican el desarrollo territorial sobre la base de la innovación tecnológica. El foco se desplaza así desde la localización de las actividades industriales hacia los sectores terciarios avanzados. Surgen las regiones innovadoras y a partir de aquí el medio o entorno innovador que enfatiza la idea de innovación como fenómeno colectivo en el que las economías de aglomeración y de proximidad son aspectos centrales⁹. El territorio según Maillat (1995) sería el resultado de un proceso surgido de las estrategias de los actores y de fenómenos de aprendizaje colectivo. Por lo tanto, en el aprendizaje colectivo la proximidad es un elemento clave puesto que se facilita la cooperación interempresarial, las externalidades, los efectos de difusión, el aprovechamiento del conocimiento tácito y de los intercambios no comerciales¹⁰.

Al igual que el desarrollo endógeno de los distritos, Krugman (1995) parte de considerar los rendimientos crecientes y los entornos de competencia imperfecta como referencia de lo que se conoce como nueva geografía económica, el enfoque evolucionista de esta corriente se nutre asimismo de conceptos como economías de aglomeración, causación acumulativa o lugar central. La tesis central de la nueva geografía económica consiste en que el crecimiento regional obedece a una lógica de causación circular que surge a partir de los encadenamientos productivos de las empresas que impulsan una concentración de actividades económicas de carácter acumulativo. Según este enfoque, la dinámica del comercio y la especialización está más relacionada con los rendimientos crecientes, las economías de escala y la competencia imperfecta que con la competencia perfecta y la ventaja comparativa (localización). Pero los rendimientos crecientes (economías externas tecnológicas, de mercado, etc.) no son de carácter internacional, ni siquiera na-

9 Milieu innovateur en su origen francés con autores como Aydalot o Maillat.

10 Esta construcción del territorio para la innovación está en el origen de importantes corrientes como las regiones que aprenden o los sistemas regionales de innovación (Cook y Morgan, 1998).

cional, sino que son consecuencia de la aglomeración económica regional o local. Para entender los rendimientos crecientes es necesario entender la concentración y especialización económica regional. Desde esta perspectiva, la concentración de la actividad económica se explica por fuerzas «centrípetas» (economías externas tecnológicas, acceso a mercados) y las fuerzas «centrífugas» favorecen la dispersión locacional –deseconomías externas (altas rentas inmobiliarias, congestión, etc). Según Krugman, este proceso de causación acumulativa lejos de producir la equiparación territorial conduce a una mayor divergencia entre regiones puesto que las actividades económicas tienden a concentrarse de acuerdo con la posibilidad de aprovechamiento de las economías de aglomeración.

Siguiendo el enfoque evolucionista, la teoría de la ventaja construida se basa en los sistemas regionales de innovación y otorga un papel fundamental al sector público y sus políticas, dando especial importancia a las complementariedades entre instituciones y economía dentro de las economías del conocimiento (Cooke y Leydesdorff, 2006; European Commission, 2006). Dos de las dimensiones fundamentales de este enfoque son la *variedad relacionada*, esto es, la especialización regional centrada en una serie de sectores variados pero que presentan un cierto grado de conocimientos compartidos; así como las *bases de conocimiento diferenciado*, que se refiere a la naturaleza del conocimiento específico en que se basan las actividades de innovación de la región (analítico, sintético y/o simbólico) (Asheim et al., 2011). De la misma forma, esta teoría presta una especial atención a las *redes de conocimiento distribuido*, que reflejan la manera en la que cambian las bases de conocimiento de los diferentes sectores como consecuencia de la globalización. Por ello, la gestión de la transición de una base de conocimiento interna a la empresa a unas redes de conocimiento distribuidas globalmente (por ejemplo, como partes de unas cadenas de valor global organizadas por Empresas Transnacionales) se considera un reto. Desde el punto de vista de la intervención pública, se apuesta por las políticas de plataforma, que integrarán distintos componentes, desde la formación de talento a las ayudas económicas y mejoras medioambientales, distanciándose de las rígidas políticas sectoriales (Cooke, 2007).

5. LAS REFORMULACIONES DEL TERRITORIO EN LA GLOBALIZACIÓN: EL TERRITORIO SOCIAL Y RESILIENTE

Tras el análisis de las aportaciones más difundidas en el anterior apartado a continuación nos detenemos en el estudio de dos propuestas renovadoras de la construcción del territorio: la región socialmente innovadora y la región resiliente. Ambas se nutren de una perspectiva institucionalista e incorporan conceptos y recursos teóricos de algunas de las corrientes que hemos expuesto. Sin embargo, las

incorporamos de manera singular porque más allá de la citada continuidad conceptual proponen una renovación radical en las bases de la construcción territorial.

5.1. La región socialmente innovadora

El concepto de región socialmente innovadora tiene como referencias la ontología social de desarrollo comunitario frente a la visión individualista que genera el mercado y la *innovación social*, concepto alternativo al de innovación tecnológica (Moulaert y Nussbaumer, 2008).

La innovación social tiene un anclaje teórico en la idea de innovación impulsada por las escuelas vinculadas a la *sociología económica* y las aproximaciones *institucionalistas*. Estas escuelas abordan, de manera preferente, el tema de las nuevas formas de participación junto con los nuevos modelos de provisión de bienes y servicios como elementos nucleares de los procesos de innovación social. La innovación social es el aglutinante de al menos una doble dimensión, la primera ofrece una solución a una situación social considerada insatisfactoria y la segunda es que lo hace mediante la cooperación de una diversidad de actores o agentes en un proceso de aprendizaje mutuo.

Ahondando en esta misma línea inciden las aportaciones provenientes de escuelas de *desarrollo regional o territorial* con un fuerte componente institucionalista. En este campo son claves los trabajos de Moulaert, Nussbaumer, Ailenei, etc., quienes en sus diversas aportaciones concluyen que la incorporación de elementos sociales en los modelos territoriales (tales como la revalorización de la cultura local, los aspectos relacionales basados en las redes de confianza, la utilización de todo lo “intangibles” en pos de un desarrollo más integral, etc.) es un reflejo de los avances en materia de desarrollo local, pero es perversa en la medida en que estos factores aparecen supeditados a la consecución de objetivos meramente económicos. Ante esta utilización instrumental de lo social, proponen lo que denominan una nueva “ontología de desarrollo comunitario”, planteando el análisis de la innovación social en el seno de la misma y como un fin en sí mismo.

Desde una perspectiva de desarrollo comunitario la *innovación social* tiene una doble acepción. En primer lugar, está vinculada a la satisfacción de las necesidades humanas básicas (Moulaert y Ailenei, 2005). Esta acepción es muy cercana al concepto normativo de *desarrollo humano* en especial en su vertiente de bienestar individual. Ambos reconocen que la estrategia de crecimiento de la economía de mercado no ha sido capaz de satisfacer una buena parte de las necesidades humanas, sobre todo si tenemos en cuenta que las disparidades de renta y riqueza en el mundo siguen siendo muy elevadas. Pero, la innovación social tiene al menos otra acepción: la que pone el énfasis en la innovación de las relaciones sociales entre individuos y grupos sociales de la comunidad y en las formas de gobernanza

asociadas a las mismas (Moulaert et al., 2005). Aquí también se establece un vínculo con el concepto de DH, en este caso con su vertiente de bienestar comunitario, ya que el desarrollo de las capacidades colectivas incluye la mejora del capital social y de los modelos de gobernanza asociados al mismo.

Resulta evidente la interrelación de ambas acepciones ya que la no satisfacción de necesidades humanas se deriva muchas veces de la invisibilidad o falta de revelación de esas necesidades. Por lo tanto, este aspecto nos conduce a la realidad de los mecanismos de manifestación de estas necesidades sociales, y a la escasa permeabilidad que muestran las actuales instituciones sociales (mercado y estado) ante tales exigencias. Así, la opción de una mayor participación de diversos agentes a través de los nuevos modelos de gobernanza tiene una relación directa no sólo con la democratización de las instituciones sociales sino también con la opción de coparticipación en el modelo, el diseño y la implantación de las políticas socioeconómicas de todos los agentes vinculados de una u otra manera en los procesos de desarrollo local. La dimensión normativa de la innovación social así entendida, enlaza en un único marco el desarrollo de las capacidades individuales y de las colectivas a las que hacíamos referencia en el marco del DHL.

Por lo tanto, innovación social significa la innovación de las relaciones sociales de gobernanza y la satisfacción de las necesidades básicas que aquellas dejan al descubierto. Es decir, la innovación del capital social o institucional desencadena en primer lugar las siguientes pautas innovadoras: innovaciones en los procesos de manifestación de necesidades, en las formas de cooperación, en la comunicación y en una gobernanza adecuada facilitadora de estos procesos. Puesto que la innovación es en primer lugar social e institucional, el proceso de construcción de una gobernanza adecuada es un aspecto central de la misma. Esta primacía de la gobernanza descansa también en su dimensión territorial. Esto es así porque la generación de redes de cooperación entre agentes participantes en los procesos de innovación requiere de vínculos de proximidad para una mayor fluidez y confianza entre ellos (Morgan, 2005). Por lo tanto, para avanzar hacia las regiones socialmente innovadoras la construcción de una gobernanza local de calidad e inclusiva aparece como un reto fundamental.

De acuerdo con Gertler (2002) la gobernanza asociativa local activa las dinámicas de difusión de conocimientos a través de los procesos de aprendizaje social. Es decir, el éxito de las políticas públicas en el marco del desarrollo local se ve favorecido en aquellas comunidades donde se articula una red densa de agentes sociales y económicos que promueven una gobernanza asociativa local de calidad. Esto se debe a que el conocimiento, y en particular el tácito, fluye de modo adecuado básicamente a partir de la proximidad y en particular bajo el amparo de una densidad institucional apropiada. Además, hay que añadir que las relaciones entre proveedores y usuarios de bienes y servicios tienen una dimensión relacional

destacada, lo que agiliza de manera particular la difusión de conocimiento en un contexto de gobernanza local de calidad. Hay que destacar aquí el papel determinante de las empresas con un fuerte enraizamiento local como agentes transmisores de conocimiento adherido al territorio, desde el momento en que desarrollan una red de relaciones con los actores locales y enriquecen la densidad institucional y la gobernanza local.

En esta línea, Alburquerque, Costamagna y Ferraro (2008) afirman que la capacidad de desarrollo para la mejora del bienestar comunitario se refiere no sólo a los recursos de la economía territorial sino también a las de sus actores socioeconómicos e instituciones. En el marco del modelo de desarrollo de Québec se identifican tres elementos clave para la innovación social: los actores sociales como protagonistas, la modificación de las relaciones sociales como método y la mejora de las condiciones de vida social como fin (Bouchard, 2013). En ese mismo marco, Klein et al. (2013) hacen pivotar la innovación social sobre tres ejes. En primer lugar, la economía plural donde se queda reflejada la presencia del mercado, de lo público y de la economía social y solidaria en los procesos de transformación social. Por otro lado, la co-construcción de las políticas públicas donde participan actores sociales junto con las empresas privadas y la administración pública. En tercer lugar, la innovación en la gobernanza articulada en torno a procesos de participación de todos los agentes.

Por otra parte, uno de los elementos clave para la innovación de las relaciones sociales de gobernanza es la existencia de un avanzado grado de integración social en la comunidad. Esto requiere que el nivel de desigualdades económicas en el seno de la comunidad sea reducido y que las disparidades de renta sean compensadas de manera efectiva por instrumentos de solidaridad interna como son las políticas de rentas o la dotación de servicios sociales públicos.

La idea de región socialmente innovadora lleva asociado un papel proactivo por parte de la administración pública en la gestión de la gobernanza local, facilitando su carácter inclusivo y participativo y manteniendo como guía de ruta un grado de reflexividad que le obliga al aprendizaje y a la adaptación a una realidad socioeconómica cambiante (*to learn how to learn*) (Wolfe, 2002). La exigencia de la movilización de los actores sociales del territorio y la activación de procesos participativos de los actores civiles viene a configurarse aquí como necesidad imperiosa. Con ello, el desarrollo de servicios de apoyo a los procesos de participación social y a la adecuada calidad de la gobernanza multiplican la potencialidad del despliegue de estas actividades en los procesos de innovación de la gobernanza local. Esta concepción del territorio social enlaza con la dimensión normativa del DHL y, en particular, con el potencial de empoderamiento del mismo y su capacidad de emergencia como sujeto global. Esta visión social del territorio también la comparte Boisier (2005) en una de las tres dimensiones del enfoque de desarrollo local que él contempla, la del empoderamiento de la sociedad local precisamente.

Moulaert y Nussbaumer (2008) afirman que las iniciativas de gobernanza socialmente innovadoras que emergen desde la sociedad civil necesitan desarrollar alianzas y redes multiescalares a través de las cuales se puedan unir las fuerzas exógenas con iniciativas locales no tradicionales en aras de un cambio en la enraizada cultura de gobernanza local. Sin embargo, no establecen los principios básicos para esa articulación exterior y de múltiples escalas. La región social contempla, pues, la necesidad y el interés de los vínculos del territorio con la economía global, pero transfiere su configuración a la propia capacidad de territorio para la generación de redes, relaciones y flujos externos.

5.2. *Las regiones resilientes*

En los últimos años el concepto resiliencia parece haberse convertido en una palabra de moda en la literatura especializada de diferentes áreas de conocimiento dentro de las ciencias sociales, de la misma forma que otras, como sostenibilidad, lo fueron en las décadas anteriores (Foster, 2010). No obstante, al igual que otros conceptos a los que nos estamos refiriendo en este trabajo, se trata de un término novedoso y poco común en nuestro vocabulario, y que, por tanto, puede resultar tan sugerente como ambiguo. De hecho, precisamente por su reciente emergencia como concepto analítico, no existe una definición universalmente aceptada de este término en el ámbito de las ciencias sociales, si bien recientemente diversos autores han comenzado a acometer este reto de ofrecer una aproximación conceptual al mismo en el ámbito de la economía y los estudios regionales¹¹ (Simmie y Martin, 2010).

En general, la resiliencia se entiende como algo positivo, relacionado con la capacidad de prever, prepararse, adaptarse, responder, resistir y recuperarse ante dificultades, desajustes, perturbaciones, desastres o situaciones indeseables, como consecuencia de una apropiada gestión de los riesgos (Foster, 2007; Müller, 2010).

Dentro de los estudios sobre desarrollo, el ámbito en el que este concepto parece haberse extendido y debatido en mayor medida es el de la ecología y los estudios medioambientales¹². Más recientemente, esto se ha traducido en un especial interés por aspectos vinculados al tema del cambio climático y a la gestión o prevención de desastres naturales (Simmie y Martin, 2010; Müller, 2010).

11 Destacan entre otros Foster (2007), Hill et al. (2008) y Pental et al. (2010).

12 Los primeros trabajos en este sentido estuvieron protagonizados por autores como Holling (1973) y Pimm (1984), centrados en la idea de garantizar la estabilidad de los sistemas ecológicos.

Sin embargo, en el campo del desarrollo económico local y regional encontramos también abundantes situaciones en las que diferentes desajustes o perturbaciones provocadas por crisis económicas imprevistas, incrementos no esperados de la competencia exterior, o procesos de adaptación al cambio tecnológico generan efectos adversos sobre sus agentes de forma individual o colectiva. Esto hace que la lógica de la resiliencia se convierta en ciertamente atractiva a la hora de indagar en cómo las economías regionales o locales pueden adaptarse y responder de forma exitosa a tales circunstancias crecientemente cambiantes (Simmie y Martin, 2010).

Una región resiliente no es sólo exitosa económicamente, sino que mantiene este éxito a largo plazo ante cambios en la competencia internacional, la demanda u otros shocks del sistema. Por el contrario, una región no resiliente sería aquella que fracasa en su intento de transformarse y se queda bloqueada en su estructura obsoleta; sería una región vulnerable que sufre un daño irreparable e irreversible (Simmie y Martin, 2010; Raco y Street, 2012). Así, la pregunta clave que cabría plantearse a este respecto sería, ¿por qué algunos ámbitos locales-regionales logran sobreponerse a corto o largo plazo a diversas adversidades socioeconómicas de forma satisfactoria, mientras que otras fracasan? (Christopherson, Michie y Tyler, 2010). Sobra decir que la pregunta no es de fácil respuesta, y con frecuencia, depende de una amplia serie de factores. En cualquier caso, a día de hoy nos encontramos aún lejos de desarrollar un marco teórico y analítico capaz de explicar las claves de la mayor o menor resiliencia de determinados ámbitos locales-regionales frente a otros (Müller, 2010).

Pero más allá de esto, en la literatura actual existen distintos enfoques a la hora de analizar esta realidad, en función de que se tengan en cuenta, por un lado, perspectivas a corto plazo y enfoques de equilibrio post-shock, o, por otro, planteamientos con una perspectiva más evolucionista y de medio-largo plazo, donde se interpreta que el ámbito de lo local-regional se encuentra en un constante proceso de transición y cambio, a nuestro entender, más sugerente y útil como marco analítico. En este sentido, lo fundamental en el análisis sobre la resiliencia no estaría vinculado tanto al tema de la capacidad de recuperarse y volver una situación estática anterior o estado de equilibrio pre-shock, sino a aquellos aspectos que nos ayudan a entender cómo una economía local y regional se adapta y enfrenta a lo largo del tiempo a diferentes tipos de tensiones, crisis o transformaciones provocadas por factores externos (Christopherson, Michie y Tyler, 2010). Desde esta perspectiva evolucionista, por tanto, la propia resiliencia, como capacidad de adaptarse y responder a diferentes circunstancias adversas, sería un proceso en continuo movimiento que evoluciona, aprende y se construye (Simmie y Martin, 2010; Pendall et al., 2010). Esta visión supone un cambio en la manera en que se concibe el mundo, puesto que más que verlo como ordenado,

mecánico y predecible, se percibe como caótico, complejo, incierto e impredecible, lo que, además, implica que las políticas no pueden ser similares en todos los lugares y tampoco es posible la extrapolación de las tendencias pasadas en las predicciones (Davoudi, 2012).

Habría que ser cautelosos, en este sentido, a la hora de clasificar diferentes ámbitos locales-regionales como resilientes, en función de su mayor o menor nivel de éxito actual en sus resultados socioeconómicos. Lo determinante sería la evaluación de resultados satisfactorios en el largo plazo, dado que sólo habrían demostrado capacidad de adaptación y respuesta adecuada a diferentes circunstancias adversas aquellas comunidades, colectivos o marcos locales-regionales que hubieran mantenido indicadores socioeconómicos de calidad de vida apropiados durante largos periodos de tiempo.

En el contexto actual de una economía global generadora de creciente volatilidad y vulnerabilidad, la resiliencia se convertiría, por tanto, en una respuesta desde lo local-regional a la hora de buscar estrategias de adaptación y supervivencia para enfrentar la incertidumbre e inseguridad socioeconómica que todo ello genera (Christopherson, Michie, y Tyler, 2010). Estas perturbaciones abren la posibilidad de crear nuevas oportunidades y nos encontraríamos ante un proceso dinámico en el que el cambio y la constante reinención podrían sentar las bases para cambios sociales y económicos de gran calado (Raco y Street, 2012). Esta respuesta precisaría de una planificación y diseño de estrategias y políticas apropiadas, así como de la creación y desarrollo de unas estructuras de gobernanza idóneas, de tal forma que permitiera desarrollar las capacidades necesarias para enfrentarse satisfactoriamente a diferentes adversidades hipotéticas futuras (Müller 2009; Christopherson, Michie, y Tyler, 2010). Así, el término resiliencia puede utilizarse en las políticas públicas como sinónimo de transformación (y no sólo de recuperación), y, de esta manera, las administraciones públicas pueden fomentarla haciendo un uso ambicioso de sus poderes, promoviendo la creatividad y la innovación, cambiando el statu quo existente, gestionando los riesgos, ejerciendo un verdadero liderazgo y empoderando a la sociedad civil (Shaw, 2012).

Esto enlaza de lleno con otros sugerentes conceptos previamente mencionados, con origen en otras áreas de conocimiento y/o corrientes de pensamiento, como el de la seguridad humana o el desarrollo de capacidades individuales y colectivas. En particular, la resiliencia está estrechamente ligada al concepto de seguridad humana en su sentido más amplio, en la medida en que esta última está relacionada no sólo con la libertad de vivir una vida sin violencia, sino también con la seguridad de las personas en sus vidas cotidianas. Se trata, en este contexto, de generar estrategias elaboradas de manera conjunta por los distintos actores sociales que permitan hacer frente a los nuevos desafíos

de manera adecuada para que no se pongan en peligro los logros obtenidos a lo largo del tiempo (Dubois, 2013). En la medida en que cada sociedad y sus miembros identifica y prioriza sus amenazas, deberá ser capaz de crear estrategias que garanticen su superación y el aprovechamiento de las nuevas oportunidades. La construcción social de estas estrategias es fundamental, puesto que la mera existencia de mecanismos objetivos de seguridad no es suficiente; es preciso que las personas e instituciones confíen en ellos para que sean útiles para el objetivo propuesto (PNUD, 1998).

Todo ello pone de manifiesto el estado incipiente de la teorización sobre varios de los conceptos novedosos y atractivos expuestos en este artículo. Asimismo, evidencia el enorme trabajo aún pendiente para establecer interconexiones entre dichos conceptos y para contribuir a la construcción de un marco de referencias teóricas y futuras propuestas prácticas. La aportación singular del concepto de resiliencia es que su incorporación en este marco de análisis pueda contribuir a limitar los efectos negativos de una amplia gama de adversidades potenciales en una economía global incierta, en el camino hacia la construcción de procesos de apropiación, gobernanza y desarrollo endógeno necesarios para la promoción del desarrollo humano y el bienestar.

6. CONCLUSIONES

En este artículo hemos propuesto un marco teórico de síntesis que pretende ser una primera aproximación del desarrollo humano local en su relación con la dimensión multiescalar global-local. Partiendo de la construcción social de los espacios global-local y de su dinámica evolutiva y cambiante hemos defendido la necesidad de una formulación global-local de *abajo arriba* confrontada al modelo hegemónico que condena al territorio a un papel de mero receptor de los flujos e interrelaciones globales, cuyo objetivo central sería la búsqueda de una posición adecuada en la división internacional del trabajo.

La reformulación del marco global-local que proponemos está sustentada en un proyecto comunitario con dos pilares que se retroalimentan y que lo hacen deseable y posible. Por una parte, un proyecto comunitario de desarrollo local como eje de actuación privilegiado en base al concepto de desarrollo humano. El desarrollo humano plantea una visión normativa del desarrollo fundamentada en la búsqueda del bienestar individual y colectivo a través del desarrollo de las capacidades. Las categorías de seguridad humana y capital social, además de los procesos colectivos de empoderamiento y participación, dotan de contenido al desarrollo de las capacidades colectivas para el DHL. El potencial de DHL se torna particularmente necesario en momentos de cambio y transformación, mediante su contribución a hacer frente

a las resistencias al cambio, y reforzando la creatividad y la resiliencia. Por lo tanto, el desarrollo humano local contribuye al empoderamiento de la comunidad local, que es asimismo un requisito esencial para la emergencia de los territorios como sujetos globales en una nueva división internacional del trabajo más justa.

Por otra parte, el marco local-global se apoya en un proyecto comunitario de desarrollo que permite la adaptación dinámica de los procesos sociales, económicos e institucionales territoriales a la realidad socioeconómica global en transformación en un contexto de crisis e inseguridad socioeconómica. Esta articulación local-global de *abajo arriba* puede ser el vehículo de otra globalización distinta, sostenible y de contenido social que universalice no solo el mercado sino también los derechos sociales. Sin embargo, los procesos de desarrollo local no pueden obviar que el marco global sigue siendo el espacio privilegiado de acumulación de capital y que en la transición hacia otro modelo de globalización las comunidades locales siguen siendo muy vulnerables a las dinámicas globales.

A partir de la recreación de este marco de síntesis para el desarrollo humano local en la globalización hemos analizado la adecuación de las diversas corrientes de la economía regional y local al mismo. Se ha constatado como la emergencia del territorio como concepto económicamente relevante se realizó inicialmente con una visión funcionalista y un propósito de proporcionar a la economía local un aumento de la producción y de las rentas, aunque hay un incipiente cuestionamiento con la incorporación de otros criterios de bienestar en algunas contribuciones más recientes. La inserción global del territorio es algo que en la mayoría de las contribuciones se convierte en un dato exógeno y, por lo tanto, hay una asunción más o menos implícita de la economía local como objeto de los procesos económicos globales. Solamente allí donde la influencia del institucionalismo es más notable, en algunas aportaciones del desarrollo endógeno, por ejemplo, el territorio emerge con una capacidad al menos reactiva en un contexto de inseguridad económica global.

Finalmente, han sido singularizadas dos aportaciones que a nuestro entender tienen elementos de encuentro, en mayor o menor medida, con el marco de síntesis que hemos propuesto. Ambas recogen el testigo de las diferentes corrientes del pensamiento territorial pero plantean un cambio cualitativo en la concepción del sujeto territorial. En el caso de la región socialmente innovadora, éste parte de la ontología comunitaria para construir económica y socialmente el territorio, y promueve la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, acercándose a la propuesta del DHL. En particular la prioridad que la perspectiva de las regiones socialmente innovadoras concede a la dinámica de participación y transformación en la gobernanza tiene una base común con el desarrollo de las capacidades colectivas del DHL en el ámbito del capital social. A partir de esta aproximación entre capacidades colectivas e innovación en la gobernanza, la primacía de la innovación social e institucional así como del desarrollo del capital social promueve además

dinámicas de empoderamiento comunitario. Desde esta confluencia en torno a la visión social del territorio la visión de las regiones socialmente innovadora prioriza, al igual que lo hace el marco del DHL, los procesos de articulación global-local desde abajo en la medida que privilegia la emergencia del sujeto territorial.

En el caso de las regiones resilientes, en segundo lugar, el enfoque evolucionista dentro de la misma entronca con las perspectivas de construcción social del territorio, pero además propone un modelo territorial adaptativo a los cambios e interconectado a la economía global, pero de tal forma que posibilite un desarrollo comunitario flexible en tiempos de crisis e inseguridad socioeconómica. De esta manera, un territorio con esta capacidad de adaptación genera las bases para afianzar los procesos de seguridad humana, haciendo posible el sostenimiento de los avances logrados a lo largo del tiempo. Será el proceso de construcción participada de estrategias de superación de las crisis y para el aprovechamiento de las nuevas opciones de desarrollo, el que esté en la base de la consolidación de una estrategia territorial que haga posible que las instituciones y personas tengan confianza en la misma y contribuya, de esta forma, a la seguridad humana y, por tanto, al proceso de construcción y consolidación de un modelo de DHL en los términos planteados.

BIBLIOGRAFIA

- ALBURQUERQUE, F. (1997): *Metodología para el desarrollo económico local*. CEPAL-ILPES, Santiago de Chile.
- ALBURQUERQUE, F. (2004): "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina", *Revista de la CEPAL*, n° 82, pp. 157-171.
- ALBURQUERQUE, F.; COSTAMAGNA, P. y FERRARO, C. (2008): *Desarrollo económico local, Descentralización y Democracia*. Unsam Ed., Buenos Aires.
- AMIN, A. y THRIFT, N.J. (1995) "Institutional issues for the European regions: from markets and plans to socioeconomy and power of association", *Economy and Society*, Vol.24, n° 1, 46-61.
- AROCENA, J. (2001): *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Taurus, Universidad Católica de Uruguay, Montevideo.
- ASHEIM, B.; BOSCHMA, R. y COOKE, P. (2011): "Constructing regional advantage: platform policies based on related variety and differentiated knowledge bases", *Regional Studies*, vol.45, n°7, 893-904.
- AXFORD, B. (1995): *The global system. Economics, politics and culture*. Polity Press, Cambridge.
- BACHE, I. (2004): "Multi-level governance and European Union regional policy", en *Multi-level governance*, Bache, I. y Flinders, M., Oxford University Press, Oxford.
- BECATTINI, G. y RULLANI, E. (1996): "Sistemas productivos locales y mercado global", *Información Comercial Española*, n° 754.
- BECATTINI, G.; COSTA, M. T. y TRULLEN, J. (coord.) (2002): *Desarrollo Local: Teorías y Estrategias*. Ed. Cívitas, Madrid.
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (eds.) (2000): *La richesse des régions: la nouvelle géographie socio-économique*. Ed. Presses Universitaires Françaises, Paris.
- BOISIER, S. (2005): "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?", *Revista de la CEPAL*, n° 86, 47-62.
- BOUCHARD, M. (2013): "Introduction: the social economy in Québec, a laboratory of social innovation", en Bourchard, M. (ed.): *Innovation and Social Economy: the Québec experience*, University of Toronto Press, Toronto.
- BRENNER, N. (2003): "Glocalization as a state spatial strategy", e, Peck, J. y Wai-chung Yeung, H. (eds.) *Remaking the global economy*. SAGE Publications, Londres.
- COOK, P. y MORGAN, K. (1998): *The associational economy. Firms, regions and innovation*. Oxford University Press, Oxford.
- COOKE, P. y LEYDESORFF, L. (2006): "Regional Development in the Knowledge-Based Economy: The Construction of Advantages", *Journal of Technology Transfer*, vol. 31, n° 1, 5-15.
- COOKE P. (2007): "To construct regional advantage from innovation systems first build policy platforms", *European Planning Studies*, n° 15, 179-194.
- COOLEY, A. (2003): "Thinking rationally about hierarchy and global governance", *Review of International Political Economy*, Vol. 10, n° 4, 672-684.
- CORAGGIO, J. L. (2000): "La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado", presentado en el Seminario Internacional *Cultura y Desarrollo: la perspectiva Global/Local*, IADAP, Quito.
- COSTAMAGNA, P. et al. (1999): *Iniciativa de Desarrollo Económico Local. La articulación y las interacciones entre instituciones. El caso de Rafael, Argentina*. CEPAL-GTZ, Santiago de Chile.
- CHRISTOPHERSON, S.; MICHIE, J. y TYLER, P. (2010): "Regional resilience: theoretical and empirical perspectives", *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1).
- DAVOUDI, S. (2012): "Resilience: a bridging concept or a dead end?", *Planning Theory and Practice*, vol. 13, n° 2, 299-307.
- DE MATTOS, C. A. (2000): "Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia", *Revista de Estudios Regionales*, n° 58, 15-44.
- DIAZ, R. (2003): "La globalización, inversión extranjera directa y desigualdades regionales", *Revista de Economía Crítica*, n° 1, 229-256.

- DIEZ, J. I. y GUTIERREZ, R. R. (2008): "La transformación de las políticas de desarrollo económico: De la planificación del Estado Nacional a la gestión de iniciativas locales", *Revista de Estudios Regionales*, nº 83, 111-142.
- DUBOIS, A. (2008): "El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas", *ARAUCARIA*, nº 20, 2008, 35-63. http://www-en.us.es/araucaria/nro20/ideas20_3.htm
- DUBOIS, A. (2011): "Prólogo". En: Mertxe Larrañaga y Yolanda Jubeto (eds.): *La cooperación y el desarrollo humano local. Retos desde la equidad de género y la participación social*. Hegoa-UPV/EHU.
- DUBOIS, A. et al. (2011): *Desarrollo humano local: de la teoría a la práctica*. Hegoa-UPV/EHU.
- DUBOIS, A. (2013): "El concepto de seguridad humana desde el desarrollo humano: la predictibilidad del bienestar como exigencia". En Karlos Pérez de Armiño e Irantzu Mendia (eds): *Seguridad humana. Aportes críticos al debate teórico y político*. Tecnos, Madrid.
- DUNFORD, M. (1994): "Winners and losers: the new map of economic inequality in the European Union", *European Urban and Regional Studies*, vol. 1, nº 2, 95-114.
- ESTENSORO, M. y ZURBANO, M. (2010): "Innovación social en la gobernanza territorial. Los casos de Innobasque y de las redes territoriales de la CAPV", *Ekonomiaz*, nº 74, 132-160.
- ESSER, K. et al. (1996): "Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política". *Revista de la CEPAL*, nº 59, 39-52.
- EUROPEAN COMMISSION (2006): *Constructing Regional Advantage*. European Research Area: Regions of Knowledge. Brussels: Directorate-General of Research.
- FOSTER, K. (2010): *Regional Resilience. How Do We Know It When We See it?* <http://www.gwu.edu/~gwipp/Foster--RegionalResilienceMay2010.pdf>.
- FOSTER, K. A. (2007): "A Case Study Approach to Understanding Regional Resilience". Working Paper 2007-08, Institute of Urban and Regional Development, University of California, Berkeley.
- GAROFOLI, G. (2006): "Desarrollo endógeno y globalización", en Fuster, A.; Giner, J. M. y Santa María, M. J. (eds): *La Economía Regional ante la Globalización*, Universidad de Alicante.
- GAINZA, X. y UNCETA, K. (2011): "Los factores socio-territoriales y su incidencia en las estrategias locales de desarrollo: El caso de las agencias de desarrollo local en el País Vasco", *Revista de Estudios Regionales*, nº 92, 113-143.
- GERTLER, M. (2002): "Technology, culture and social learning: regional and national institutions governance", en GERTLER, M. y WOLFE, D. (eds.), *Innovation and Social Learning*, Nueva York: Palgrave MacMillan.
- GRIFFIN, K. (2001): "Desarrollo humano: origen, evolución e impacto", en Ibarra, P. y Unceta, K. (coords.): *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Icaria, Barcelona.
- HILL, E. W., WIAL, H. y WOLMAN, H. (2008): "Exploring Regional Economic Resilience". Working Paper 2008-04, Institute of Urban and Regional Development, University of California, Berkeley.
- HOLMAN, O. (2004): "Asymmetrical regulation and multidimensional governance in the European Union", *Review of International Political Economy*, Vol. 11, nº 4, 714-735.
- HOLLING, C. S. (1973): "Resilience and stability of ecological systems", *Annual Review of Ecological Systems*, nº 4, 1-23.
- HUDSON, R. (2003): "Global production systems and european integration: de-regionalizing, re-regionalizing and re-scaling production systems in Europe", en Peck, J. y Wai-chung Yeung, H. (eds.) *Remaking the global economy*, SAGE Publications, Londres.
- JESSOP, B. (1994): "Post-fordism and the state", en Amin, A. (ed.) *Post-fordism: a reader*, Blackwell, Cambridge.
- JESSOP, B. (1999): "The changing governance of welfare: recent trends in its primary functions, scale, and modes of coordination", *Social Policy & Administration*, nº 33, 348-359.
- JESSOP, B. (2002): *The future of capitalist state*. Blackwell, Oxford.
- KEATING, M. (2004): *Regions and regionalism in Europe*. Edward Elgar, Londres.
- KEIL, R. (2003): "Globalization makes states: perspectives on local governance in the age of the world city", en Brenner, N.; Jessop, B.; Jones, M.; McLeod, G. (eds.) *State/Space: a reader*, Blackwell, Cambridge (MA).

- KLEIN, J. L. (1997): "L'Éspace local à l'heure de la globalisation: la part de la mobilisation sociale", *Cahiers de géographie du Québec*, vol. 41, n° 114, 367-377.
- KLEIN, J.L.; FONTAN, J.M.; HARRISSON, D. y LEVESQUE, B. (2013): "The Québec Model: a social innovation system founded on cooperation and consensus building", en Moulaert, F; MacCallum, D.; Mehmood, A.; Hamdouch, A. (eds.): *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*, Edward Elgar, Cheltenham, UK.
- KRUGMAN, P. (1994): *Vendiendo prosperidad*. Ariel, Barcelona.
- KRUGMAN, P. (1995): *Development, geography, and economic theory*. MIT Press, Cambridge, MA.
- LEFEBVRE, H. (1977): *De l'état: le mode de production étatique*, Vol. 3. Union Générale d'Éditions, Paris.
- LIRA COSSIO, L. (2003): "La cuestión regional y local en América Latina", *CEPAL*, Serie Gestión Pública, n° 44.
- LUNDVALL, B. (2002): "Estados-nación, capital social y desarrollo económico. Un enfoque sistémico de la creación de conocimiento y el aprendizaje en la economía global", *Revista de Economía Mundial*, n. 7, 69-90.
- MAILLAT, D. (1995): *Les milieux innovateurs*, Sciences Humaines, n° 8, 41-42.
- MALMBERG, A. (2003): "Beyond the cluster. Local milieus and global connections", en, Peck, J. y Wai-chung Yeung, H. (eds.) *Remaking the global economy*, Sage Publications, Londres.
- MONCAYO, E. (2002): "Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización", *CEPAL*, Serie Gestión Pública n° 27.
- MOULAERT, F. et al. (2005): "Towards Alternative Model(s) of Local Innovation", *Urban Studies*, vol. 42, 11, 1969-1990.
- MOULAERT, F. y AILENEI, O. (2005): "Social economy, Third Sector and Solidarity Relations: A Conceptual Synthesis from History to Present". *Urban Studies*, vol. 42, n° 11, 2037-2053.
- MOULAERT, F. y NUSSBAUMER, J. (2008): *La logique sociale du développement territorial*. Presses de l'Université du Québec, Québec.
- MORGAN, K. (2005): "Ciudades-Región en Europa: innovación, aprendizaje y nueva gobernanza territorial", *Ekonomiaz*, 58, 176-196.
- MULLER, B. (2010): Urban and regional resilience. A new catchword or a consistent concept for research practice?, *German Annual of Spatial Research and Policy* 2010.
- NUSSBAUM, M. (2003): "Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice", *Feminist Economics* 9(2-3), 2003, 33-59, Routledge, Londres.
- OHMAE, K. (1995): *The end of the nation-state*. The Free Press, Nueva York.
- OECD (1992): *Technology and the Economy: The Key Relationships*, OECD, Paris.
- OCDE (2005): *Building Competitive Regions. Strategies and governance*, OECD, Paris.
- OCDE (2006): *Competitive Cities in a global economy*, OECD, Paris.
- PECK, J. y WAI-CHUNG YEUNG, H. (eds.) (2003): *Remaking the global economy*. Sage Publication, Londres.
- PENDALL, R., FOSTER, K. y COWELL, M. (2010): "Resilience and Regions: Building Understanding of the Metaphor", *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 71-84.
- PEREZ DE ARMIÑO, K. y MENDIA, I. (eds) (2013): *Seguridad humana. Aportes críticos al debate teórico y político*. Tecnos, Madrid.
- PIORE, M. y SABEL, C. (1984): *The Second Industrial Divide, Possibilities for Prosperity*, Basic Books, Nueva York.
- PIMM, S. L. (1984): "The complexity and stability of ecosystems", *Nature*, 307, 321-326.
- PNJD (1998): *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile, 1998. Las paradojas de la modernización*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, disponible en <http://www.desarrollohumano.cl/inf98.htm>.
- PORTER, M. (1990): *The competitive advantage of nations*. MacMillan, Londres.
- PUTNAM, R. (1993): *Making democracy work*. Civic traditions in modern Italy. Princeton University Press, Princeton.
- PUTNAM, R. (2000): *Bowling alone. The collapse and revival of American community*. Simmon and Schuster, Nueva York.
- RACO, M. y STREET, E. (2012): "Resilience Planning, Economic Change and the Politics of Post-recession Development in London and Hong Kong", *Urban Studies*, vol. 49, n° 5, 1065-1087.

- REGIONAL STUDIES (2004): "Special issue on Regional Competitiveness", vol. 38, nº9.
- SASSEN, S. (2001): "Global cities and global city-regions: a comparison", en A. J. Scott (ed.) *Global-city-regions. Trends, theory and policy*, Oxford University Press, Oxford.
- SASSEN, S. (2003): "Globalization or denationalization?", *Review of International Political Economy*, Vol. 10, nº 1, 1-22.
- SASSEN, S. (2007): "El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza", *Revista eure*, vol. 33, nº 100, 9-34.
- SHAW, K. (2012): "The Rise of the Resilient Local Authority?", *Local Government Studies*, vol. 38, nº 3, 281-300.
- SCOTT, A. (ed.) (2001): *Global City-Regions: Trends, Theory, Policy*. Oxford University Press, New York.
- SIMMIE, J. y MARTIN, R. (2010): "The economic resilience of regions: towards an evolutionary approach", *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, nº 3, 27-43.
- SOJA, E. (2000): *Postmetropolis. Critical studies on cities and regions*. Blackwell, Londres.
- SOJA, E. (2005): "Algunas consideraciones sobre el concepto de ciudades región globales", *Ekonomiaz*, nº 58, 44-76.
- SILVA LIRA, I. (2005): "Desarrollo Económico Local y Competitividad Territorial en América Latina", *Revista de la CEPAL*, nº 85, 81-100.
- STAVENER, I. (2000): "A Conceptualisation of Social Capital in Economics: Commitment and Spill-over Effects". *Working Paper Series Nº 324, Institute of Social Studies*, The Hague.
- STORPER, M. (1997): *The regional world. Territorial development in a global economy*. Guildford, Nueva York.
- STREECK, W. (1997): "Public power beyond the nation-state: the case of the European Community", en *States against markets. The limits of globalization*, Boyer, R. y Drache, D. Routledge, Londres.
- SWYNGEDOUW, E. (1997): "Neither global nor local: glocalization and the politics of scale", *Spaces of globalization*, K. Cox, Guilford Press, New York.
- TREMBLAY, D. G.; KLEIN, J. L. y FONTAN, J. M. (2009): *Initiatives Locales et Développement Socioterritorial*. Têluq, Quebec.
- UNCETA, K. (2001): "Perspectivas para el desarrollo humano en la era de la globalización". En: P. Ibarra y K. Unceta (coords.), *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Icaria. Barcelona.
- UNCETA, K. (2009): "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", *Carta Latinoamericana, CLAES*, nº 7, 1-34.
- UNDP (2008): *UNDP Capacity Development Practice Note*. October 2008. New York.
- VAZQUEZ BARQUERO, A. (1999): *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Ed. Pirámide, Madrid.
- VAZQUEZ BARQUERO, A. (2009): "Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis", *Apuntes del CENES*, vol. XXVIII, nº 47, 117-132.
- VELTZ, P. (1996): *Mondialisation, villes et territoires. L'économie d'archipel*. Presses Universitaires de France, Paris.
- VIADERO, M. y ALBERDI, J. (2011): "La incorporación de la participación y la equidad de género en las cooperaciones autonómicas", *Cuadernos de Trabajo. Hegoa*, nº 54. Bilbao.
- WALLERSTEIN, I. (1992): *Le système du monde, du XV siècle à nos jours*. Flammarion, Paris.
- WOLFE, D. (2002): "Negotiating order: sectorial policies and social learning in Ontario", en GERTLER, M. y WOLFE, D., *Innovation and Social Learning*, Palgrave MacMillan, Nueva York.
- WILSON, J. (2008): "Territorial Competitiveness and Development Policy", *Orchestra Working Paper Series*, nº 2008-02, Universidad de Deusto, San Sebastián.
- WOOD, G. (2007): "The Security of Agency: Analysing Poor People's Search for Security in Developing Countries", en *The Roles and Relationships of the Human Discourses: human rights, human development, human security*, 16 October. Institute of Social Studies, The Hague.
- ZURBANO, M. (2005): "Services, networks and territory. The case of MCC in the Basque Country", *The Service Industries Journal*, vol. 25, nº 4.

